

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

DAN DE BAJA A 800 MIL MILITANTES DEL PRI

De los casi seis millones de militantes que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la obtención de su registro como partido político, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que en más de 800 mil casos existen inconsistencias, por lo que fueron dados de baja. Entre las 804 mil 404 inconsistencias reportadas, cifra que representa 16% de los registros, destacan la inscripción de militantes priístas inscritos en otros partidos, defunciones no reportadas, duplicados en el padrón electoral, registros no encontrados y domicilios irregulares. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL ES LA LLAVE PARA LA PROTECCIÓN DEL ESTADO DEMOCRÁTICO: BUQUICCHIO

La justicia constitucional es la llave para la protección de los principios y valores del Estado democrático y piedra angular en el fomento al respeto a la Constitución y los derechos fundamentales de la ciudadanía, aseguró Gianni Buquicchio, presidente de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho o Comisión de Venecia. Durante el Seminario Internacional "Cortes Constitucionales y Estado de Derecho", señaló que las decisiones de los Tribunales y Cortes impactan de manera decisiva en la sociedad, por ello los países deben fortalecer su legislación, así como su cultura jurídica y política, mediante el intercambio de experiencias, para establecer reglas que garanticen la más amplia protección de las garantías humanas. Comentó que la experiencia de los países de América Latina, específicamente de México, con la participación activa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE), compartida en reuniones organizadas por la Comisión de Venecia, ha sido de sumo interés en la transición a la democracia y en la elección de los sistemas de gobierno. Explicó que José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, actualmente es vicepresidente de la subcomisión de América Latina de la Comisión de Venecia, y María del Carmen Alanís Figueroa, así como Manuel González Oropeza, magistrada y magistrado del TEPJF, también integran la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho. Gianni Buquicchio dijo que la democracia es un anhelo compartido por las sociedades, por lo cual es necesario transformar las instituciones encargadas de preservarla y consolidarla. En este sentido, comentó que gracias a las acciones de sus Magistrados, el TEPJF se ha convertido en referente internacional en materia de impartición de justicia y difusión de la cultura jurídica. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 16, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; KIOSKO MAYOR.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; UNO TV.COM, REDACCIÓN; TODO PUEBLA.COM, REDACCIÓN; PROYECTO 5.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

REALIZARÁ INE V FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

El Instituto Nacional Electoral (INE), en colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), El Colegio de México (Colmex) y el Fondo de Cultura Económica (FCE), realizará el V Foro de la Democracia Latinoamericana, del miércoles 8 al viernes 10 de octubre próximos. En el evento, que tendrá lugar en la Sala "Alfonso Reyes" del Colmex, serán analizados los desafíos y perspectivas de la democracia en países de América Latina, con miras a lograr el fortalecimiento de la región, a través de políticas públicas, medios de comunicación masivos y la participación ciudadana. Dicho evento será inaugurado por Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF; Kevin Casas Zamora, secretario de Asuntos Políticos de la OEA, y Javier Garcíadiego, director del Colmex. Participarán más de 50 ponentes de 13 países, entre ellos los ex presidentes Carlos Mesa, de Bolivia, y Laura Chinchilla, de Costa Rica; además de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); Salomón Chertorivski, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, y el senador Roberto Gil. (PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 11, ENRIQUE LUNA PORTILLA; **INTERNET**: EL OCCIDENTAL.COM, JORGE ADALBERTO VILLASANA)

IMPUGNA PRD DESIGNACIÓN DE OPLES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de consejeros de los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de entidades que tendrán elecciones en 2015, hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE) el martes pasado, solicitando que se reponga el proceso. El sol azteca argumentó en su recurso de impugnación que los consejeros del INE violaron el procedimiento, ya que no entregaron a los representantes de los partidos políticos los dictámenes con los que se tomó la decisión de impulsar a los siete integrantes en cada una de las entidades. Además, la representación del partido del sol azteca presentó a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral un peritaje matemático en el que se sostiene que el bloque de cinco consejeros, que votaron exactamente igual en la valoración curricular de más de 500 aspirantes, determinó a 98% de los que pasaron a la siguiente etapa. Finalmente, en el juicio promovido se señaló que entre los seleccionados se encuentran antiguos representantes de partidos políticos ante órganos electorales y ex asesores de consejeros, mismos que no se excusaron al votar por sus antiguos colaboradores. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 17, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 12, JOSÉ DAVID ESTRADA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 4, ÁNGEL CABRERA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; **INTERNET**: REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

MAÑANA INICIA PROCESO ELECTORAL CON NUEVAS REGLAS

Con nuevas instituciones, reforma político-electoral de por medio y una transformación del sistema comicial que estará a prueba, mañana inicia legalmente el Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015, por el que en junio se elegirán 500 diputados federales. El 7 de junio de 2015 se celebrarán elecciones federales y 18 estatales, aunque el arranque de las dos modalidades de elecciones no será simultáneo. Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que el próximo martes 7 de octubre tendrá lugar una sesión extraordinaria en el Consejo General para instalar formalmente el proceso electoral 2014-2015. En entrevista, el consejero electoral expuso que a partir del 7 de octubre, todos los días y las horas serán hábiles para el Instituto, a fin de celebrar en tiempo y forma la jornada electoral que tendrá lugar dentro de 245 días, primordialmente porque aún está pendiente la aprobación de varios reglamentos, resolver quejas pendientes de los partidos políticos, preparar actividades de capacitación y organización electoral, entre otras cosas. Por ello, comentó, los plazos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incluirán sábados y domingos. En lo referente a la integración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes), confirmó que aún existen inconformidades, las cuales, en su caso, deberán discutirse ante el TEPJF, pero aclaró que se registran avances importantes porque han comenzado las reuniones entre el INE y estos órganos, a fin de compartir preocupaciones y retos de cara a los comicios. Por su parte, César Astudillo, experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, explicó que será un proceso inédito, “al grado de que entre 2014 y 2015 veremos la transfiguración del sistema electoral mexicano”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, BLANCA VALADEZ; INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FÓRMULA NOTICIAS, JAIME NÚÑEZ, GRUPO FÓRMULA)

NUEVAS REGLAS ELECTORALES ESTARÁN A PRUEBA A PARTIR DEL MARTES: GAMBOA PATRÓN

Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado de la República, aseguró que las nuevas reglas electorales estarán a prueba en el proceso electoral de 2015 que arranca este martes, y dejó en claro que la confianza en las elecciones “es algo en lo que todos los mexicanos debemos contribuir”. En este sentido, aseveró que los nuevos magistrados de los tribunales electorales locales de 17 estados que tomarán protesta este lunes en el Senado, tendrán la responsabilidad de resolver con “autonomía plena e imparcialidad total, los medios de impugnación interpuestos por los partidos y candidatos”. Gamboa Patrón confió en la madurez y el profesionalismo con los que se construyeron las nuevas reglas electorales que regirán en los comicios del próximo año, en los que se renovará la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas, entre otros cargos, y sostuvo que el tricolor sabrá respetarlas. Recalcó que las elecciones de 2015 ya cuentan “con reglas claras e instituciones renovadas, que permitirán garantizar los derechos político-electorales de los mexicanos”, ya que las nuevas leyes generales, el INE, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) y las autoridades jurisdiccionales “serán garantes de la certeza en esos comicios”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

EL INE TARDÓ EN FRENAR CAMPAÑA DE ÁVILA VILLEGAS: MORENA

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó tardíamente a Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, que detuviera la difusión de propaganda fuera de su entidad con motivo de su Informe de Labores. Así lo denunció Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante los tribunales electorales, que le dieron la razón parcialmente. Horacio Duarte, representante de Morena ante el organismo comicial, explicó que Ávila Villegas violó la ley al difundir sus logros en 21 entidades cuando sólo debía hacerlo en el Estado de México y eso sin considerar “la apabullante campaña difundida en Internet, en particular en Youtube”, dijo. El daño se hizo, dijo, porque el Instituto se tardó cuatro días en aplicar las medidas cautelares dejando un precedente negativo para los comicios de 2015, añadió. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, CLAUDIA HERRERA)

DARÁN RIENDA AL IEDF

Subordinado al Instituto Nacional Electoral (INE), sin reglas definidas para su funcionamiento, con consejeros nuevos y cuestionados por los partidos, con un proceso de participación ciudadana iniciado y a unos días de que inicie el proceso electoral 2014-2015, arrancó la nueva era del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En un recuento sobre la trayectoria de los nuevos consejeros, se menciona que Yuri Gabriel Beltrán Miranda, designado por seis años, fue asesor en la Ponencia de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Asimismo, se comenta que Gabriela Williams Salazar, consejera designada por seis años, es licenciada de Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó la especialidad en Justicia Electoral en el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. Por otra parte, la nota señala que Carlos Ángel González Martínez, nombrado por un periodo de tres años, ha desempeñado diversos cargos en instituciones electorales. En la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales (Fepade) fue coordinador de asesores, mientras que en el TEPJF se desempeñó como asesor de la presidencia. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1, CINTYA CONTRERAS Y GERARDO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

BONO PARA MAGISTRADOS FUE APROBADO POR DIPUTADOS LOCALES: TEDF

Alejandro Delint y Adolfo Riva Palacio, magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), señalaron que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) avaló —por mayoría de votos— reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (CIPE) local, en la que se está contemplando el bono para los magistrados. Es claro que, como ha pasado en otras ocasiones, los legisladores no saben ni lo que están aprobando”, aseguró Riva Palacio, quien aludió a las recientes declaraciones de los diputados Eduardo Santillán (PRD) y Andrés Sánchez Miranda (PAN), en el sentido de que presentarán denuncias para que se aclare el origen de ese apoyo extraordinario. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 37, RAÚL LLANOS)

INVESTIGAN A OFICIAL MAYOR POR COMPRAS

La Contraloría del gobierno del Distrito Federal investiga presuntas compras amañadas de luminarias, toners y llantas, en las que se involucra a Édgar González, titular de la Oficialía Mayor. Así lo dio a conocer Hiram Almeida, titular de la Contraloría General del DF, luego de que se difundiera en redes sociales un video donde se hace referencia a anomalías administrativas cometidas presuntamente desde la Oficialía Mayor. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALBERTO ACOSTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

ESTADO DE MÉXICO

HUBO ENFRENTAMIENTO EN TLATLAYA: ÁVILA VILLEGAS

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, confirmó que en Tlatlaya ocurrió un enfrentamiento inicial entre militares e integrantes de un grupo criminal de esa zona, pero acotó que la probable ejecución de 21 personas en momentos posteriores debe ser esclarecida y sancionada por la Procuraduría General de la República (PGR) y la justicia federal. En entrevista, señaló que en ningún momento el gobierno del estado exoneró a los participantes en esos hechos, ocurridos la madrugada del pasado 30 de junio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13 Y 14, ENRIQUE MÉNDEZ)

GUANAJUATO

RETRASAN HOSPITAL POR ESPERAR LA FOTO

El gobierno de Guanajuato, que encabeza Miguel Márquez, ha mantenido cerrada una obra de 250 millones de pesos sólo porque Enrique Peña Nieto, presidente de México, no ha acudido a inaugurarla. Se trata del Hospital Materno Infantil, uno de los compromisos de campaña del mandatario federal y el cual tiene ya nueve meses listo. Pese a estar cerrado, empleados de limpieza realizan todos los días su labor, mientras que 300 médicos y enfermeros contratados para esta clínica están comisionados a otros centros para justificar su salario. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JORGE ESCALANTE)

GUERRERO

LOS MATARON NARCOPOLICÍAS

Policías municipales de Iguala, Guerrero, bajo las órdenes del grupo criminal Guerreros Unidos, ejecutaron a por lo menos 17 de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Iñaky Blanco, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), señaló que Francisco Salgado Valladares, director de Seguridad Pública municipal de Iguala, fue quien dio la instrucción de detener a los 17 estudiantes, y un sujeto apodado "el Chucky", de la organización delincuenciales Guerreros Unidos, "ordenó" a los policías ultimarlos. Mediante un comunicado, el gobierno guerrerense resumió que se trasladaron a esa ciudad los secretarios general de Gobierno, de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Salud, así como el fiscal general del estado, para atender a las víctimas, iniciar las investigaciones y brindar seguridad a la población. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres Guadarrama, presidentes del Consejo Nacional y presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), respectivamente, demandaron una investigación inmediata, y consideraron que las indagatorias deben conducir a determinar las redes que unen a las autoridades y el crimen organizado. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESÚS GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, 8 Y 12, HÉCTOR BRISEÑO, ULISES GUTIÉRREZ, ALMA MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA Y VÍCTOR BALLINAS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, HORACIO RAMOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

JALISCO

CUATRO DETENIDOS POR ASESINATO DE DIPUTADO

Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, informó la detención de cuatro sujetos, entre ellos un elemento de la Policía Federal, a quienes la Fiscalía de ese estado señala como los secuestradores y homicidas del diputado federal Gabriel Gómez Michel. El mandatario estatal informó que las fuerzas de seguridad estatales realizaron los cuatro arrestos durante operativos de cateo en domicilios del oriente de la ciudad de Guadalajara. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 37, JORGE MONROY)

MICHOACÁN

COMISIONADO DEBE SACAR LAS MANOS DE LAS ELECCIONES EN MICHOACÁN: LUISA MARÍA CALDERÓN

Luisa María Calderón Hinojosa, senadora por el Partido Acción Nacional (PAN), señaló que en Michoacán le corresponde a los partidos políticos efectuar una rigurosa revisión de los antecedentes de los aspirantes en los procedimientos de selección de candidatos a cargos de elección popular, como una medida eficaz para garantizar que son perfiles intachables y limpios, así como para evitar el arribo de abanderados que tengan vínculos con la delincuencia organizada. Asimismo, en conferencia de prensa planteó la necesidad de que Alfredo Castillo Cervantes, comisionado federal para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, se mantenga al margen y no meta las manos en el proceso electoral ordinario 2014- 2015 que ya inició el pasado viernes. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, IGNACIO ROQUE)

SONORA

EN SONORA EL PAN ENCABEZA ENCUESTAS

Aunque faltan poco más de ocho meses para la celebración de los comicios en Sonora, los ciudadanos de esa entidad federativa comienzan a perfilar sus preferencias con miras a las elecciones que se llevarán a cabo el 7 de junio de 2015. Dichas preferencias se pueden apreciar en los resultados de una encuesta de Berumen y Asociados. Los ciudadanos en Sonora le otorgan a su gobernador, emanado del Partido Acción Nacional (PAN) una calificación promedio de 6.7, así como de 7.3 para sus presidentes municipales. Además, externaron dar una calificación de 7.3 para Enrique Peña Nieto, el presidente de México. Cuando se solicitó que llenaran una boleta sobre la elección a gobernador que incluía sólo los logotipos de diez partidos nacionales registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), las preferencias se distribuyeron en 36.6% para el Partido Acción Nacional (PAN), 34.4% para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 5.4% para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 4.3% para otros partidos, mientras que 19.3% anuló o se negó a contestar. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 12, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

SON 15 SENADORES QUIENES ASPIRAN A SER GOBERNADORES

Al menos 15 legisladores preparan sus solicitudes de licencia temporal ante el Pleno del Senado de la República en busca de contender por una gubernatura el próximo año y ya intensifican sus cabildeos para participar en las contiendas partidistas para que, a más tardar en 10 semanas, comparezcan internamente. Carlos Mendoza, Ricardo Barroso, Jorge Luis Lavalle, Raúl Bozos, Jorge Luis Preciado, Armando Ríos Piter, Luisa María Calderón, Salvador Vega, Cristina Díaz, Ivonne Álvarez, Claudia Pavlovich, Ernesto Gándara, Sonia Mendoza, Octavio Pedroza y Francisco Domínguez están en busca de ser los candidatos de sus partidos para Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Querétaro. Esta es la primera vez que tantos senadores están a unas semanas de dejar su escaño para competir por una gubernatura, pues coinciden varias elecciones estatales y federales. El año en que más senadores se separaron de su cargo para competir en las internas de sus partidos en busca de una gubernatura fue 2009, con ocho. El plan de la mayoría es solicitar licencia en la última semana de este periodo ordinario de sesiones, para que en enero, mes en que se desarrollarán las contiendas internas, se dediquen a su tarea proselitista; en caso de no obtener su meta, regresarán a su escaño recién comenzado el próximo periodo ordinario. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P.12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CARLOS NAVARRETE, NUEVO DIRIGENTE DEL PRD

Con 259 votos a favor, 11 nulos y 59 abstenciones, el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) eligió a Carlos Navarrete y Héctor Bautista como presidente nacional y secretario general del instituto político, respectivamente, por los próximos tres años. Esta fórmula obtuvo 72.96% de la votación, con la cual ganaron a la dupla de Carlos Sotelo y Gilberto Ensástiga, quienes sólo obtuvieron 28 votos. Al tomar protesta como nuevo dirigente nacional, Navarrete reconoció que “los riesgos y retos son enormes”, pero aseguró estar dispuesto al diálogo y a construir acuerdos en favor del partido, para llegar unificados al proceso electoral de 2015. Navarrete anunció su intención de revivir una especie del Frente Amplio Progresista (FAP) integrado por el sol azteca, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) y estaría encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas. Asimismo, adelantó que buscará a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para establecer diálogo con ese partido. En ese contexto, delineó parte de la estrategia electoral para 2015, cuando buscarán ganar al menos 70 distritos de mayoría para renovar la Cámara de Diputados, así como mantener Guerrero y arrebatarse Michoacán al Partido Revolucionario Institucional (PRI). De igual forma, comentó que se mantendrán firmes con la consulta sobre la reforma energética y “pronto se sabrá si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es garante del ejercicio de los derechos constitucionales”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1, 7 Y 17, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

DICEN QUE MADERO BLOQUEA A ZAVALA

La estrategia de Gustavo Madero al planear regresar a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) tras hacerse de una candidatura para diputado es bloquear a Margarita Zavala, acusó Javier Lozano, senador del blanquiazul. Aseguró que el dirigente con licencia busca evitar que la esposa de Felipe Calderón, ex presidente de México, sea coordinadora de los diputados panistas en la próxima Legislatura. "Madero quiere regresar a la dirigencia para autonombrarse coordinador y bloquear a Margarita. Quiere erigirse como candidato a la Presidencia, pero por supuesto que no lo vamos a permitir", aseveró. Lozano calificó a Madero de cínico por buscar una diputación plurinominal y no de mayoría, y le exigió no regresar a la dirigencia nacional del instituto político. "Que no regrese, fuera de aquí. No merece la más mínima consideración porque se está comportando como un tipo ambicioso y vulgar, es un cínico que va a llevar otra vez al partido al tercer lugar en la elección presidencial", señaló. (REFORMA, NACIONAL P. 13, CLAUDIA GUERRERO)

GARANTIZAN A INDÍGENAS AUTONOMÍA PARA ELEGIR A SUS AUTORIDADES

Los pueblos y comunidades indígenas serán respetados en cuanto a su libre determinación y autonomía para elegir, conforme a sus normas, usos y costumbres a sus autoridades, en pleno respeto a los principios de igualdad y equidad, de manera que hombres y mujeres indígenas compitan bajo las mismas circunstancias en las contiendas electorales, expuso Pedro Pablo Treviño Villarreal, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El también presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, comentó las reformas a la Constitución que establecen que en ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos políticos y electorales de los ciudadanos en la elección de sus autoridades municipales. Además, enfatizó que los cambios aprobados refuerzan los mecanismos de protección, acceso y ejercicio pleno de los derechos político-electorales de los ciudadanos de comunidades indígenas. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, DAVID CASAS)

DISCRIMINATORIA, LA RETÓRICA CONTRA INMIGRANTES EN EU: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que la retórica sobre los inmigrantes en Estados Unidos (EU) es discriminatoria y excluyente, y que resulta lamentable en un país cuyo origen está basado en la migración. En entrevista transmitida este domingo por la cadena CNN, Peña Nieto respondió que los orígenes de EU se basan en la migración de personas de todas partes del mundo, y que la retórica de algunos grupos que se oponen a la migración ignora esa historia. Peña Nieto consideró que en este contexto es sorprendente escuchar en el debate migratorio en EU un tono "excluyente y discriminatorio". Recordó además que el número de migrantes mexicanos en aquel país ha disminuido para alcanzar un balance de "prácticamente cero" entre los mexicanos que salen y entran a territorio estadounidense. El mandatario mexicano indicó que la relación entre México y EU va más allá de la migración indocumentada, y que un millón de personas cruzan diariamente la frontera entre ambos países de manera legal. A pregunta sobre su posición en torno a las drogas y a la decisión de algunos estados del vecino país del norte de legalizar el consumo de la marihuana, el Presidente reiteró su oposición a regular el uso de ese enervante, pero dijo estar abierto a un amplio debate. En tanto, Peña Nieto recibirá hoy en Palacio Nacional a sus altezas imperiales Príncipe y Princesa Akishino de Japón, quienes realizan una visita por nuestro país. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 11, CARLOS LARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

PRINCIPAL NEGOCIADOR DEL IPN ES DE MORENA

Daniel Antonio Rosales, quien ha figurado como el principal negociador por parte de los inconformes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) ante Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), en los dos encuentros sostenidos hasta ahora, milita en las juventudes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). También forma parte del Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico (CLEP) y de #Yosoy132, afines a Andrés Manuel López Obrador, a quien llama presidente legítimo en diversos escritos que ha difundido contra el gobierno. En tanto, durante las asambleas locales del movimiento estudiantil en las unidades académicas del IPN, se plantearon diferentes puntos de vista luego de la respuesta que el gobierno federal, por conducto del titular de la Segob, dio a su pliego de demandas. Los jóvenes coincidieron en señalar que el paro de labores en la mayoría de las escuelas debe mantenerse hasta que se garantice el cumplimiento total a sus exigencias. Por otra parte, académicos e investigadores del Politécnico difundieron una carta dirigida a Enrique Peña Nieto, presidente de México, en la que indican que “la compleja situación que enfrenta el IPN obliga a que quien dirija al Instituto sea un académico(a) activo en el IPN con amplio reconocimiento”. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1 Y 6, JAQUELÍN COATECATL; LA JORNADA, POLÍTICA, SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 17 Y 42, EMIR ALONSO OLIVARES E IPN)

INHABILITAN TRES MESES A EX ENCARGADO DE VINCULACIÓN EN LA PRESIDENCIA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso a Jesús Ramírez Stabros sanción de inhabilitación temporal por tres meses para desempeñar algún empleo o cargo público. En un comunicado, informó que el 6 de septiembre inició una investigación de oficio derivada de notas periodísticas relacionadas con un presunto conflicto de intereses, al señalarse que el entonces coordinador de vinculación de la Oficina de la Presidencia de la República se desempeñaba al mismo tiempo como integrante del consejo de administración de Iberdrola México. Se determinó la existencia de elementos para iniciar, el 15 de septiembre pasado, procedimiento administrativo contra Ramírez Stabros, por acudir a sesiones del consejo de Iberdrola en horario de trabajo y no haber reportado en sus declaraciones de situación patrimonial su participación en dicha empresa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

RADIOPASILLO/ BANDERAZO A 2015

Después de declarar formalmente abierto el proceso electoral federal, este 7 de octubre, el Instituto Nacional Electoral (INE), junto con la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), El Colegio de México (Colmex) y el Fondo de Cultura Económica (FCE), realizarán el V Foro de la Democracia Latinoamericana. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2014

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA/ LA PREGUNTA DE LA SEMANA/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Oficialmente mañana martes inicia el proceso electoral 2015, por lo que, de acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tendremos una Legislatura renovada para el año próximo, pero cuyos integrantes desde ya estarán frotándose las manos con una eventual reelección para 2018. ¿Quiénes ya estarán maquinando escenarios hipotéticos de aquí a 2021? Por sus mañas los conoceremos... (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 18, YAZMÍN ALESSANDRINI)

SALA DISTRITO FEDERAL

DESECHA TEPJF IMPUGNACIONES DE ELECCIÓN PERREDISTA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inoperantes las impugnaciones promovidas por integrantes de las corrientes Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Frente Izquierda Progresista (FIP) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la elección de consejeros municipales y estatales de ese instituto político en Morelos. De acuerdo con los resolutivos aprobados por unanimidad por los Magistrados, los inconformes no aportaron pruebas, no hubo motivos para impugnar la elección o los recursos fueron presentados de manera extemporánea. En el expediente SDF-JDC-396/2014, promovido por Jaime Arturo Dorantes Salinas y Adriana Aguilar Blanquel contra la elección de consejeros municipales en Emiliano Zapata, los magistrados determinaron infundados los agravios, ya que si bien las siete casillas impugnadas fueron instaladas en oficinas de servidores públicos o representantes populares, se acreditó que no existe prohibición para ubicarlas en estos sitios porque son lugares públicos de concurrencia, además de que en el convenio entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el PRD no se estableció esa exclusión. (LA UNIÓN DE MORELOS.COM, MACIEL CALVO)